MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0983-314.354 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-4

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en AV. Pindo c/Inmigrantes, estando presente **DELCI SANTANDER, Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/2016 – PLURIANUAL que tiene por objeto "LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS VIALES USADAS";** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases concursales, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto es como sigue:----------

El oferente **W.M.S.A** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 21/11/2016, a las 7: 30 horas. No Asiste en representación de la oferta el Señor Delmar Adriano Montini El precio total de su oferta es: Lote I Motoniveladora Gs951.182.500 ; Lote II Pala Cargadora Gs 405.838.550 .; y Lote III Gs 330.000.000

El oferente **TARGET** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 21/11/2016, a las 9:26 Horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Lucio Arnaldo Arzamendia Ferreira con C.I. Nº 2.129.330 en calidad de Apoderado El precio total de su oferta es: Lote I Motoniveladora Gs; 620.100.000 Lote II Pala cargadora Gs; 257.400.000y Lote III Gs No aplica

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), para su remisión al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

EMPRESAS	W.M.S.A	TARGET
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
Garantia de Mantenimiento Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	PRESENTA	PRESENTA

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

MUNICIPALIDAD DE SAN CRIS